



EXPTE. D 1177 /09-10



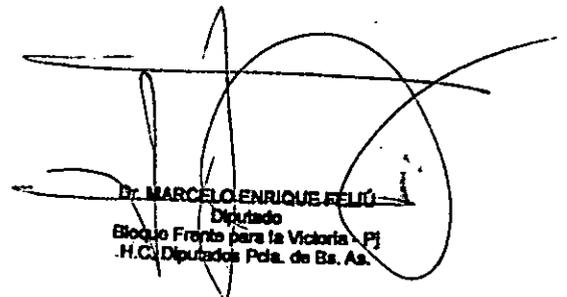
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 75° aniversario del **"Batallón 27 de Exploradores Argentinos de Don Bosco, MANUEL BELGRANO"**, que conforma el Movimiento Exploradoril Salesiano, cuyas actividades se desarrollarán el día 16 de agosto de 2009 en la ciudad de Bahía Blanca.



Dr. MARCELO ENRIQUE FELIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El Batallón 27 "MANUEL BELGRANO" de Exploradores Argentinos de Don Bosco, resulta ser uno de los más antiguos del país. Cuando los salesianos levantaron en el año 1890 el primer Colegio Don Bosco en la ciudad de Bahía Blanca, se organizó un "Batallón Infantil de Gimnastas", corría el año 1898 cuando el R.P. Tosi organiza el Batallón, el cual se pasó a llamar "Cuerpo de Niños Exploradores".

En el año 1909, el General Arana, posibilitó el equipamiento del floreciente grupo, para en el año 1911 tomar forma de Escuadra Sportiva, integrada por patinadores, tiradores y ciclistas. Cabe destacar, que a principios de 1915, en la ciudad de Buenos Aires el R.P. Lorenzo Mazza (fundador del Club San Lorenzo de Almagro) crea los Exploradores Argentinos de Don Bosco, la presentación del primer Batallón, tiene lugar el 25 de mayo del mismo año. El Batallón Manuel Belgrano, queda enrolado en esa línea de acción, quedando incorporado al movimiento exploradoril salesiano.

Entrado el mes de marzo del año 1934, resurge el mencionado Batallón, hasta que el día 29 de abril de ese año, al celebrarse la fiesta de San Juan Bosco, hace su presentación quedando definitivamente conformado el "*Batallón 27 de Exploradores Argentinos de Don Bosco, Manuel Belgrano*" el que perdura hasta nuestros días.

Las actividades conmemorativas, tendrán lugar durante el mes de agosto del año en curso, coincidiendo con el paso por nuestra ciudad de la urna con las reliquias de San Juan Bosco, que se halla visitando las casas salesianas de nuestro continente. Siendo el día 16 de agosto el recordatorio central a llevarse a cabo en las instalaciones del Batallón, sita en calle Vieytes 150 de la ciudad de Bahía Blanca.

A través de la creación de Batallones, surge en los mismos, una línea de pensamiento que desemboca en una profunda renovación de estructuras y métodos, posibilitando la adecuación a las cambiantes necesidades de la juventud y la sociedad. Es por ello, que solicito a los señores legisladores, me acompañen en la aprobación del presente proyecto.-